EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 10 de Julio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.950

†

EL SEÑOR

DON ISAAC CARRERA DOMÍNGUEZ

Licenciado en medicina y cirujía, concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

ha fallecido hoy 10 de Julio de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El excelentísimo Ayuntamiento, sus desconsola los padres D. Gregorio y doña María, hermanas Filomena, Tomás, Victorina, Cristina y Petra, hermano político D. Daniel Pérez Aguilar, abuelo D. Miguel Domínguez, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes, á las ocho y media en la iglesia parroquial de Santa Marina, y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

Casa mortuoria: Plazuela de León, núm 1

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

PATRICIO ROSERAS
—
Almacén de vinos

Extramuros de la Puerta de Mercado

NUMERO 1

En este nuevo establecimiento se venden al por mayor toda clase de vinos puros, tintos y claretes al precio de 6'40 ptas. cántaro y para comodidad del público se venden los mismos vinos puros al por menor, á 40 cénts. litro en la Plaza Mayor, núm. 10.

Hay los selectos tintos de Tudela.

SECCION EDITORIAL

LA ECONÓMICA PALENTINA

Sesión importante

Tiempo hacía que, desgraciadamente para el mayor fomento de nuestra provincia, no veíamos á la Económica Palentina en el pleno y ostensible cumplimiento de la misión para que fueron fundadas estas Sociedades.

«De Amigos del País» denomináronse al instituirlas el gran Carlos III que tanto procuró por el fomento de los diversos ramos de la riqueza pública en España, como para demostrar con ese calificativo que las citadas Sociedades debían ser asesoras en cuantos asuntos iniciaran los pueblos para utilidad ó mayor engrandecimiento de los mismos.

Pero si en sus comienzos tuvieron esas Sociedades una vida próspera; si sus salones se convirtieron en paraninfos donde la voz autorizada de sabios maestros explicaba á la clase artesana esas nociones que tanto ayudan á la perfección del arte ú oficio á que se dedica; si abrieron cátedras donde esa misma clase del pueblo adquirían los conocimientos suficientes para hacerse algún día útil á la sociedad, colocándose en la modesta posición que le proporcionaba el sustento, más tarde quedaron reducidas á ser dichas Sociedades, oscurecida penumbra de lo que habían sido. De lo que son en los tiempos que corremos, seleccionando algunas que todavía continúan siendo bienhechoras de la clase artesana, bien claro lo demuestran los hechos. Se reunen cuando tienen que ocuparse del derecho que les concede la ley electoral para Senadores, y en su Salón de Actos es costumbre convocar á los partidos políticos cuando tienen que tratar cuestiones que afectan á los mismos.

Hablamos en tesis general y con el buen deseo de que, rompiendo esos moldes que no se armonizan con la misión, útil para los pueblos, que tienen las citadas Sociedades, vuelvan estas á ser lo que fueron en períodos que todavía recordamos algunos.

La sesión pública celebrada ayer por la Económica Palentina, trajo á nosotros ese recuerdo.

Nada tan noble como rendir homenaje á las ilustres personalidades que se han distinguido por su filantropía en favor de los pueblos donde nacieron; ni nada tan útil para las localidades como el ocuparse de asuntos que afecten al mayor fomento de las mismas.

A esto se redujo la sesión pública celebrada ayer por la Económica Palentina, y de cuyos asuntos expuestos por la misma, nos ocuparemos en la presente reseña, aunque no con la proligidad apropiada á nuestro deseo, teniendo en cuenta las dimensiones de este periódico.

* *
*

Presidió la sesión nuestro querido amigo el director de dicha Sociedad, doctor don Francisco Simón y Nieto, dándose lectura por el señor secretario al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Dióse cuenta de los asuntos ordinarios, algunos de ellos de bastante importancia para los intereses de la citada Sociedad, entre los cuales figura la contestación dada á la económica por el Excmo. Sr. Duque de Sexto, representante de España en la Exposición Universal de París para el próximo año de 1900, relativa, la contestación, á haberse recibido las hojas de adhesión, en calidad de expositores de D. Cándido Germán y varios productores de Villamuriel. Se dió cuenta asimismo de la remisión á la Económica de varias cartillas postales, de gran utilidad para el comercio; de una circular del Sindicato de la Bolsa y otras varias de centros productores, relativas á asuntos generales, acordando la Sociedad tomarlas en consideración, dejando su resolución á la Mesa.

Terminado el despacho de los asuntos ordinarios, se entró en la orden del día, ó sea á la exposición y discusión de los asuntos objeto de la convocatoria.

Homenaje á Casado del Alisal

El primer asunto de la convocatoria era rendir homenaje á la memoria del ilustre hijo de esta provincia D. Carlos Casado del Alisal, fallecido recientemente en la América del Sur, á donde le llevó su carácter emprendedor, y á cuyo respetable filántropo debe tanta protección la Sociedad Económica Palentina.

Nobleza de sentimientos; tributo justificado de gratitud de la citada Sociedad, supone el recuerdo sentido y cariñoso que dedicó ayer al honrado y laborioso palentino que, á fuerza de trabajo y perseverancia, contribuyó al engrandecimiento de extensos territorios en la República de la Plata, respondiendo siempre con donativos cuantiosos á la voz de la patria afligida y prestando entusiasta protección á todo cuanto se relacionara con el mayor progreso de la misma.

La presidencia, después de recordar á los señores socios, el fallecimiento de quien rindió en todas ocasiones tan acendrado culto á la filantropía, trazó á grandes rasgos la vida de perseverantes trabajos y accciones meritísimas que constituyen la mejor y más valiosa corona del ilustre palentino que murió querido y honrado en Rosario de Santa Fé.

La opulencia de que llegó á verse rodeado D. Carlos Casado del Alisal, después de haber luchado con esas vicisitudes que constituyen la odisea de los espíritus fuertes, ni formaron en su corazón orgullo y altiveces, ni le hicieron olvidar la patria que había dejado.

Atento al movimiento de ésta, tendió siempre su mano protectora á todo cuanto pudiera engrandecer á España, ayudándola con su fortuna cuando agitada en convulsiones veía que sentimientos bastardos y sordideces de conquista, iban arrebatándola pedazos de su territorio.

Así cuando el infortunado Peral se dedicó al desarrollo de la navegación submarina con la construcción del barco que llevó su nombre, Casado del Alisal, ayudó á ese invento con la respetable cantidad de 500.000 pesetas, y con igual suma cuando la colonia española de la República Argentina inició la idea patriótica de regalar á España un buque de guerra, durante ese período que tan desdichado fué para nuestra nación.

En lo que se refiere á Palencia—y á esto fué debido el homenaje que rindió á tan ilustre hijo de esta provincia la Económica Palentina—todos sabemos los recuerdos que para ella tuvo D. Carlos Casado del Alisal.

Decidido protector de las artes y amante de la juventud estudiosa, hizo un importante donativo á la citada Sociedad, cuyos intereses se dedican desde hace algun tiempo al premio que lleva el nombre del generoso donante, y cuyo premio viene destinándose á los alumnos más aprovechados de la Escuela Municipal de Dibujo.

Para justificar la gratitud de que es deudora la Económica Palentina á D. Carlos Casado del Alisal, propuso la Presidencia que se hiciere constar en acta el sentimiento con que ha sabido aquella la noticia del fallecimiento de tan noble filántropo, comunicándoselo así á la distinguida señora viuda del finado.

La Sociedad acogió unánime la proposición.

Expuso también la Presidencia celebrar un certamen en homenaje del hidalgo protector de la Económica Palentina.

El socio D. Antonio A. Reyero, propuso que dicho certamen, al que debe darse la mayor brillantez, se celebre en la próxima feria de San Antolín, repartiéndose en dicho acto á los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo los premios de estos últimos años y el correspondiente al actual.

La presidencia prometió que el certamen sería digno de la gratitud que merece la persona á quién se debe la institución del citado premio.

El Sr. Pérez Juarez, alcalde de esta capital, propuso que en el salón de actos de la Económica, figure una lápida conmemorativa del Sr. Casado del Alisal.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideración.

El Diario Palentino se atreve también á presentar la suya.

Que el retrato del ilustre palentino á quien tanto debe la citada Sociedad, forme pronto «pendant» con el de su hermano el pintor eminente, hijo también de esta provincia, que ha dejado en España el sello de su inspiración con el hermoso y admirable cuadro *La leyenda del Rey monje.*

La traída de aguas

El proyecto de traída de aguas potables á esta capital, constituye uno de los proyectos de más vital importancia para la misma.

No es posible que la higiene pueda ser atendida del modo que reclama tan importante ramo de la salubridad pública, si escasea en ellas ese elemento tan necesario á la vida de los pueblos.

Desgraciadamente los municipios de Palencia han venido padeciendo en este asunto una serie de equivocaciones, cuyas consecuencias estamos lamentando. Equivocaciones que no solo han resultado costosas para el erario municipal, si no que también, y esto es más lamentable, no han sido nada provechosas para la salud del vecindario.

El Diario Palentino ha venido ocupándose de este asunto con la atención que merece y hoy no puede menos de aplaudir que la Económica Palentina, le incluyera en las cuestiones que ayer se trataron por la misma.

La presidencia expuso que la traida de aguas potables á esta población, era asunto que, por su importancia, había siempre merecido la mayor atención á la Económica, añadiendo que en demostración de esto, solicitó del ingeniero industrial D. Antonio Manterola algunos datos para ver si existían probabilidades de éxito trayendo las aguas del cercano pueblo de Husillos.

La contestación dada por el Sr. Manterola, hizo que se abandonase el citado proyecto, por el escaso desnivel que acusa el trayecto desde dicho pueblo hasta las antiguas Puertas de Monzón, y que es únicamente de 5 metros 65 centímetros.

El proyecto más viable y que supone un trabajo digno de loa, así como grandes conocimientos en el asunto, es el que ejecuta el arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla y cuyo proyecto será presentado en su día al excelentísimo Ayuntamiento y Junta de coasociados.

La traida de aguas á Palencia, según el citado proyecto, será del rio Carrión tomándolas por encima y á poca distancia del puente denominado de Don Guarín.

Su fuerza motriz será el vapor, elevándose aquéllas á 30 metros sobre las puertas de León, produciendo 40 litros por segundo ó sean 230 litros por persona y día, suponiendo una población de 15.000 habitantes.

Las aguas serán conducidas desde dicho punto por cañería forzada ó de impulsión, subiendo el agua á los depósitos, que se sitúan en las laderas del cerro del Otero, siendo aquellos en número de tres, cada uno de 3456 metros cúbicos de capacidad, dividiéndose y subdividiéndose desde allí el agua por el radio de la población y para los diferentes usos á que se destina.

El proyecto del Sr. Revilla ha merecido los mayores plácemes, no siendo menos leales cuantos recibió ayer en la Económica Palentina á cuya reunión asistió.

Reciba también desde las columnas de nuestro periódico, la felicitación sincera que le enviamos.

El Canal de Castilla utilizable para el riego

A ninguna región de España le es tan necesario el uso de canales utilizables, para el riego, como á la región de Castilla. De ahí que la Económica Palentina incluyera tan importante cuestión en los asuntos objeto de la convocatoria á la sesión de ayer.

Eminentemente agrícola nuestra provincia

M.C.D.2022

y necesitando sus tierras laborables el riego en gran cantidad, es natural que desde hace bastante tiempo venga pensándose en la utilización del Canal de Castilla para dicho objeto.

Personas tan competentes en asuntos agrícolas como nuestros distinguidos amigos don Fernando Mateos Collantes y don Daniel Rodríguez, ambos palentinos, y este último notable periodista y colaborador de nuestro periódico, se han ocupado de esa cuestión que tanta importancia reviste para Castilla.

Es más. Los canales de riego se consideran como una de las bases de regeneración de la agricultura, figurando en el programa presentado á los Poderes públicos por la comisión ejecutiva de las clases productoras.

La presidencia sometió tan importante asunto á la consideración de la Sociedad, abriendo discusión sobre el mismo.

Hizo uso de la palabra el Sr. Collantes, recordando que hace algunos años y con motivo de un certamen público organizado por la Económica Palentina, fué premiado un trabajo suyo, relativo, precisamente, al asunto sobre el que se abría discusión. Es decir, sobre el Canal de Castilla utilizable para el riego.

Manifiesta el Sr. Collantes que en la citada Memoria, se ocupa detenidamente de dicho Canal, debido á las grandes iniciativas que desplegó para el fomento de los pueblos Carlos III, desde el primitivo proyecto de Reinosa al Guadarrama, hasta el que fué ejecutado después y que se utiliza en parte de la región castellana.

El Sr. Collantes se extiende en consideraciones muy atinadas respecto al Canal para el uso del riego, y terimna pidiendo se estudie el citado trabajo, por creer que puede aportar algún dato necesario al asunto objeto de esa parte de la convocatoria.

La presidencia, después de ligeras observaciones y congratulándose de reconocer en el Sr. Collantes competencia en el asunto, propone el nombramiento de una comisión que se ocupe del estudio de tan importante cuestión.

Aceptado lo propuesto por la Presidencia, fueron nombrados para la citada comisión los Sres. D. Fernando Mateos Collantes, don Eduardo Junco Martínez, D. Valentín Calderón y D. Juan Díaz-Caneja.

Fabricación de azúcar de remolacha

El último asunto objeto de la convocatoria es el que hoy ha despertado en España las iniciativas de gran número de Sociedades fabriles.

El cultivo de la remolacha, cuyo tubérculo viene empleándose, con grandes rendimientos al comercio, para la fabricación del azúcar, es de gran importancia y debe merecer atención en nuestra provincia, cuyas tierras ofrecen condiciones inmejorables para el citado cultivo. Así lo reconocen competentes agrónomos, entre ellos el ilustrado ingeniero Sr. Escalante, quien lo ha manifestado en su visita á esta ciudad, á personas que le han consultado respecto á dicho asunto.

Algunas provincias castellanas como Santander, Valladolid y León han dedicado ya extensos terrenos al cultivo del citado tubérculo, estableciendo fábricas para la extracción del azúcar.

Los rendimientos que se obtienen con este producto, son positivos y así lo ha comprendido el ministro de Hacienda al recargar el impuesto sobre el azúcar de la remolacha.

Todas estas consideraciones fueron objeto de la exposición que sobre el citado punto de la convocatoria hizo el Sr. Simón y Nieto en la reunión de ayer, llamando la atención de los señores socios hacia un asunto que tanto puede influir en el movimiento industrial de nuestra provincia.

También esta importante cuestión ha sido objeto de algunos artículos publicados por El Diario Palentino, al tratar de la regeneración que debe operarse en Palencia con las iniciativas de personas competentes y el concurso de los grandes capitales.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha comprendido que este asunto requiere se estudie con el mayor interés; porque siendo apropiado el terreno de nuestra comarca para el cultivo de la remolacha y no faltando quienes, considerando en esto, se decidieran á la instalación de fábricas para la extracción del azúcar, el desarrollo para los intereses de esta provincia sería grande.

Hizo uso de la palabra el Sr. Calderón (D. Valentín,) para exponer algunas observaciones respecto al asunto, y se aceptó la proposición dirigida á nombrar una comisión del seno de la Económica, para que estudie aquel con el interés que merece.

Para la Comisión citada fueron nombrados los señores D. Federico Ortíz, D. Valentín Calderón, D. Nazario Pérez Juárez, D. Francisco Simón, D. Víctor Barrios y D. Eduardo Junco Martínez.

Expuestos y discutidos los asuntos objeto de la convocatoria, se dió por terminada la sesión.

Observaciones

Como habrán podido observar nuestros lectores, los asuntos tratados por la Económica Palentina en la sesión pública celebrada ayer, no pueden acusar mayor importancia para las mejoras y regeneración de nuestra capital y provincia.

La traída de aguas potables; la utilización del Canal de Castilla para el riego y la constitución de una Sociedad para la fabricación de azúcar de remolacha, asuntos son de vital interés; el primero, en la parte que se relaciona con la higiene, y los segundos por el desarrollo que vendría á darse con su consecución al movimiento agrícola y fabril de nuestra provincia, á quien es preciso que empiecen á acariciar auras regeneradoras.

Estos asuntos deben estudiarse con el interés que supone la importancia que encierran, especialmente el que se refiere al Canal de Castilla, donde la Comisión tropezará con obstáculos difíciles de salvar.

De todos modos, el primer paso está ya dado, y esperamos que esas iniciativas que se despiertan en la Económica Palentina sean precursoras de otras que ayuden al mayor progreso de nuestra querida provincia.

Plácemes justificados y entusiastas merece la citada Sociedad por el interés que se toma en cuantos asuntos se refieren al fomento de Palencia.

El Diario Palentino promete ocuparse de estos asuntos con la atención que merecen, y pone sus columnas á disposición de dicha Sociedad y de cuantas personas deseen tratar esas cuestiones que tanto pueden influir en el movimiento industrial y agrícola de nuestra honrada y laboriosa región.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Julio de 1899.

Sr. Director

Día de pocas noticias; de gran desanimación en los círculos políticos.

¿De qué hablar? Ni siquiera se ha celebrado, quien por imposición de... la taquilla, la corrida extraordinaria ¡y tan extraordinaria! en que se despediría del público el matador de toros José Lara (Chicorro), aquel á quien vimos cuando éramos jóvenes, dar el salto de la garrocha con la misma facilidad con que nuestros políticos saltan de un partido a otro.

A falta de otros asuntos se ha hablado una vez más de crisis, fatídico nombre que esta vez suena más pronto que de costumbre, pues cuando aún no ha aprobado siquiera el Congreso la contestación al mensaje de la corona, son muchos los que dicen que el Gobierno está muerto; que es incompatible la existencia en el gabinete de los Sres. Villaverde y Polavieja, que saldrá muy pronto este ó se retirará aquel... Y no falta quien adelantando quizás demasiado los sucesos, habla de crisis total, concediendo al Sr. Martinez Campos la presidencia del futuro gabinete, mientras que los señores duques de Tetuán y Silvela presidirán el Senado y el Congreso respectivamente.

Parece lo más probable que nada suceda por ahora. Se aprobará el mensaje, seguirá la discusión de los presupuestos y luego... Dios sobre todo.

—

Reunidos anoche los diputados por Cataluña acordaron gestionar una autorización para el Gobierno para que pueda celebrar conciertos económicos con las Diputaciones provinciales que lo soliciten y apoyar la proposición de ley redactada por el Sr. Sallarés para contratar é invertir durante 10 años 1000 millones de pesetas en las siguientes atenciones:

300 millones en la construcción ó subvención de caudales y pantanos 400 millones en la construcción de ferrocarriles secundarios.

25 millones en fomentar un pequeño crédito agrícola.

50 millones en la construcción de los edificios que para sus oficinas tiene alquilados el Estado.

25 millones en la representación de sus buques.

100 millones en la construcción de carreteras.

50 millones en la reforma de los puertos

25 millones en la creación de escuelas especiales de agricultura industria y comercio.

25 millones en mejorar la situación de las clases obreras fundando rentas en favor de los inválidos del trabajo por edad.

En dicho proyecto se establece una comisión especial en la que tienen representación todos sus intereses para la realización de las obras, facultandose al Gobierno para construirlas ó subvencionarlas, explotarlas directamente ó arrendarlas, según se considere más conveniente á los intereses generales.

—

De la reunión de presupuestos de anoche, aparte las declaraciones del señor Dato, que luego comentaremos, hay una nota que conviene consignar.

La dió el Sr. Suárez Inclán (D. Félix) declarando en nombre de la minoría liberal, que el presupuesto de gastos para el futuro ejercicio no debe exceder de las cifras consignadas en los presupuestos que han regido en los seis años últimos.

Y dentro de ese máximun—añadió el señor Inclan—pueden y deben hacer economías.

Los ministeriales comentaban esa petición, afirmando, que para atenderla, tendría la minoría liberal que realizar el milagro de retrotraer á España á la situación en que estaba cuando regían los presupuestos á que el Sr. Suárez Inclán se refiere.

—

El Sr. Dato, después de razonar el por que se oponía á la reducción de gastos en el departamento que rige y de admitir que al proyecto se adicionase un artículo estableciendo que las oficinas del Estado se instalen en los edificios del Estado (en aquellos puntos en que el Estado los tenga adecuados al objeto) afirmó que las economías verdad se deducirán de los proyectos de ley, reformando la municipal y provincial hoy vigente en sentido descentralizador. Esto permitirá descargar mucho la administración central y reducirá considerablemente los gastos de Gobernación.

Al contestar mañana el Sr. Dato al jefe accidental de los gamacistas, Sr. Maura, dará más ámplios detalles respecto á su pensamiento en la trascendental cuestión de modificar la vida local y regional de España.

—

Aun cuando cree el gobierno que, prorrogando la sesión de mañana en el Congreso, podrá acabar la discusión del Mensaje, muchos lo dudan, fundándose en que, aparte del Sr. Dato, habrán de hablar los Sres. Canalejas, Maura y Sol (para rectificar); los Sres. Pradera, Puigcerver, Pí y quizás Muro y Sagasta, para alusiones, y el Sr. Silvela, para resumir el debate.

MENCHETA.

DE INTERES GENERAL

EL GENERAL GALLIFFET

—

Un episodio de la Commune

Recordando un periódico parisiense las condiciones militares extraordinarios del general marqués de Galliffet, cita el siguiente episodio, desarrollado en la época de la *Commune*:

Cierta mañana recibió orden Galliffet de desalojar á los comunistas del Puente de la Bergeries.

Púsose al frente de cuatro escuadrones y se dirigió al lugar designado encontrándose con que los comunistas ocupaban magníficos atrincheramientos, defendidos por más de 3.000 hombres.

Grande fué la sorpresa de Galliffet, pues se le había dicho que los federados no sumarían en aquel sitio sino tres centenares, á lo más.

Era ya tarde sin embargo, para retroceder; Galliffet acariciόse sus largos bigotes y dijo á uno de sus ayudantes: «*Nos hemos divertido... pero hay que ir hasta el fin.*»

De improviso tuvo una inspiración; volviéndose á su ayudante de campo el teniente Bernard d'Harcourt, le dijo secamente: «*Sígame usted*», y avanzó hacia los insurrectos, llevando el caballo á trote corto.

Al divisarles desde el campo enemigo, se destacaron varias secciones de infantería con objeto de cercar á los dos ginetes.

No se alteró por esto Galliffet, encendiendo pausadamente un cigarro, espoleó el caballo y no se detuvo hasta encontrarse frente á frente de un teniente coronel federado que salió al encuentro de los dos atrevidos visitantes.

—¿Qué queréis aquí?»—preguntó el comunista sorprendido de tanta audacia.

—«Vengo á deciros—contestó Galliffet—que aún no se ha cruzado una bala entre las tropas versallesas y las de París. Si deponéis las armas, se os concederá la amnistía; en caso contrario os haremos guerra sin cuartel. Elegid.»

Al oir la enérgica intimación del general, una tempestad de gritos é imprecaciones se elevó de las filas comunistas.

El teniente coronel impuso el silencio con un gesto y dijo a los improvisados parlamentarios:

—Manifiesten ustedes á M. Thiers que queremos la guerra.

Gallifet y su ayudante volvieron grupa; el oficial, algo nervioso sin duda, espoleó su caballo, lanzándolo á galope, visto lo cual por el general, exclamó, á voz en grito:

—¡Al paso M. d'Harcourt, que no digan que tenemos miedo!

Un mes después, Galliffet reconocía entre un grupo de prisioneros comunistas al teniente coronel que tan caballerosamente se había conducido en Pont des Bergieres.

—Ya sabe usted—dijo el general—que no doy cuartel; usted, sin embargo, puede marcharse á su casa cuando guste. Estamos en paz.

RETAZOS

Según una estadística publicada por una revista de Londres, el número de bicicletas en el mundo no baja de 20 millones, que representa un valor de 5.000.000.000. de pesetas.

¡Cinco mil millones!
¡Hola, hola, hola!
Casi lo que suma
la deuda española.

***

Los maestros de escuela están de enhorabuena.

No reza con ellos el impuesto sobre las utilidades.

Según dice el ministro de Hacienda, todo queda como antes.

Lo cual quiere demostrar
en estos hondos instantes,
que no se deben quejar,
y seguirán sin cobrar...
como antes...

De modo y manera que ya podemos felicitarles y hasta pedirles que nos conviden á horchata de *chuflas*,

***

Leo en *El telegrama* de La Coruña:

Próximamente á las doce de la mañana de hoy se desarrolló en la Rúa Ciega el siguiente suceso:

Los protagonistas fueron las pupilas de las casas números 1 y 11 de la citada calle que desde hace algún tiempo vienen sosteniendo frecuentes polémicas y no pocos altercados, en los que interviene casi siempre la autoridad.

Según parece el día anterior habían sido conducidas á la Inspección de vigilancia alguna de aquéllas, en donde pasaron la noche.

Al ser puestas en libertad esta mañana armaron una tremolina espantosa.

Entraron las de una casa en la otra rompiendo y arrollando todo cuanto encontraban á su paso convirtiendo la expresada vía en un verdadero campo de Agramante.

¡Naturalmente, carache!

Pues creo que nadie niega
y yo tampoco lo niego.
que habiendo sido la brega
en la dicha Rúa Ciega,
se dieran palo de ciego.

***

Relacionado con la futura crisis, de que tanto se viene hablando, dícese que uno de estos días regresará á Madrid el duque de Tetuán.

Y hay quien quiere con afán
que á Madrid al punto llegue
y que el poder se le entregue
á ese duque de Tetuán.
Y yo creo, voto á San
si viene enseguida al grano
que en el pueblo soberano
habrá lío en lo que cabe,
pues el duque ya se sabe
que tiene *fuerte la mano*.

Local y provincial

Parece que el nuevo alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, nuestro

M.C.D.2022

distinguido amigo D. Nazario Pérez Juarez, tiene el pensamiento de propener á la Corporación, que las sesiones ordinarias de la misma se celebren los lunes por la mañana en vez de celebrarse por la noche según el último acuerdo.

Nos parece muy acertado el pensamiento del Sr. Pérez Juarez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo y paisano el joven teniente D. Rafael Arroyo, uno de los heroes del fuerte Briones (Filipinas), donde alcanzó dicho empleo debido al arrojo que demostró en los terribles sucesos acaecidos en dicho punto.

El Sr. Arroyo regresó á España á bordo del vapor «Satrústegui», llegando anteayer á esta capital.

Le reiteramos nuestra felicitación, celebrando su feliz regreso al hogar donde le esperaban los brazos de su amante familia.

El cultivo de la remolacha

El deseo que se ha despertado en algunas provincias por el citado cultivo, del cual nos ocupamos en nuestro número de hoy al dar cuenta de la sesión pública celebrada en la mañana de ayer por la Sociedad Ecónomica de Amigos del País, ha tenido en Palencia dignos y laboriosos imitadores.

Nuestro particular amigo el ilustrado jurisconsulto D. Luis Martínez Vazquez, se propone dedicar al citado cultivo una huerta de su propiedad, esperándose que otras personas hagan lo mismo.

El proyecto de formar una Sociedad en esta provincia para la fabricación de azúcar de remolacha, esperamos obtenga el éxito apetecido, por el desarrollo que pudiera darse á la industria en Palencia.

Las últimas noticias relativas á la cosecha de trigo en todo el mundo, para el año 1899, demuestran que la producción será menor que la calculada hace un mes, creyéndose que la cosecha de este año será inferior á la del año pasado en 90 millones de hectólitros.

Profunda tristeza ha causado en nosotros la noticia del fallecimiento, ocurrido en la mañana de hoy, del que fué nuestro querido amigo el joven médico de esta población y concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Isaac Carrera Domínguez.

Repentina indisposición que sufrió en las primeras horas de la tarde de ayer, llenó de alarma a su amante familia, hasta el punto de que hubo necesidad de que se reunieran en consulta varios médicos, quienes desde los primeros instantes abrigaron serios temores acerca de la vida del enfermo.

Desgraciadamente los pronósticos de la ciencia se cumplieron, siendo ineficaces cuantos recursos se emplearon para combatir la indisposición que desde los primeros momentos se presento con caracteres alarmantes.

El Sr. Carrera había sido elegido concejal del Excmo. Ayuntamiento, durante el último período electoral y por sus condiciones de ilustración y carácter, hubiera contribuido mucho á la buena marcha de los servicios que dependen de la citada Corporación.

El fallecimiento del Sr. Carrera ha sido generalmente sentido en Palencia, donde contaba con simpatías justificadas.

Ante la inmensa cuanto irreparable desgracia que la aflige, enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro leal sentimiento, debiendo servirla de consuelo la resignación cristiana, y las muchas demostraciones de pésame que recibe en estos momentos por parte de cuantas personas pudimos apreciar el carácter bondadoso é ilustración que poseía el joven laborioso que acaba de bajar al sepulcro.

Advertencia

Los suscriptores todos de El Diario Palentino, que durante la actual temporada de verano cambien su residencia, pueden recibir el periódico en el punto que deseen, con solo ponerlo en conocimiento de nuestras oficicinas.

Teniendo en cuenta que el calor empieza á sentirse con la fuerza que augura la proximidad de la Canícula, sería muy conveniente que por la Alcaldía se dictaran las oportunas órdenes para que se estreme la inspección en los mercados y muy especialmente en los establecimientos de bebidas.

Todas las precauciones que se tomen en el período que corremos, son pocas si se han de guardar como es debido las reglas de la higiene.

En la tarde de ayer y al paso del tren procedente de Madrid y por causa del fuego de la máquina, se incendió una tierra que en la carretera de Magaz posee nuestro convecino D. Santos Gandarillas, habiendo ocurrido hoy el mismo accidente á otra tierra, sita en igual punto.

Suponemos que se habrá entablado la oportuna reclamación.

El dinero de la provincia

He aquí la distribución de fondos por capítulos y artículos formada por la Contaduría de fondos provinciales, para satisfacer las obligaciones del mes actual.

	Pesetas
Administración provincial. . .	8.155
Servicios generales.	1.781
Cargas.	1 339
Instrucción pública.	1.156
Beneficencia.	20.435
Corrección pública.	1.967
Imprevistos	666
Carreteras.	4.968
Otros gastos.	1.004
	41.471

Durante la noche de ayer se encontró muy concurrido el paseo del Salón, donde ejecutó bonitas piezas de su repertorio la banda que dirige el maestro Palomino.

Lo apacible del tiempo, hizo que las personas pasaran agradables horas en dicho lugar de recreo.

Fiscales Municipales

Publicamos á continuación los nombramientos de fiscales municipales, correspondientes á los distritos de esta provincia, para el bienio de 1899 á 1901.

PARTIDO JUDICIAL DE CERVERA

D. Faustino Arce Barbengoechea, Aguilar de Campeó; D. Antonio Miguel Pérez, Alar del Rey; D. Juan Merino Costa, Alba de los Cardaños; D. Manuel Delgado García, Arbejal; D. Manuel García Barrio, Barrio de San Pedro; D. José Alvarez Alvarez, Barruelo de Santullán; D. Felipe Escudero Bueno, Becerril del Carpio; D. Cecilio Rodríguez Gómez, Berzosilla; D. José Alcalde Santiago, Brañosera; D. Alejandro Crespo Rabanal, Camporredondo; D. Isidro del Olmo Ibáñez, Castrejón de la Peña; D. Leopoldo Mediavi la Olea, Celada de Roblecedo; D. Esteban Iglesias Vielva, Cenera; D. Braulio Mancebo de la Varga, Cervera de Río-Pisuerga; D. Francisco Calderón Martín, Cozuelos de Ojeda; don Toribio Rodríguez Fraile, Dehesa de Montejo; D. Miguel Tejerina Llorente, Herreruela; D. Eugenio Estébanez Barriuso, Lavid de Ojeda; D. Santiago Vélez Mínguez, Ligüerzana; D. Celestino Morante Gutiérrez, Lores; D. Salvador Mencía Fuente, Micieces de Ojeda; D. Braulio Gómez y Gómez, Mudá; D. Santos Estébanez Mediavilla, Nestar; don Faustino Calvo Merino, Olmos de Ojeda; don Miguel Ramos Mancebo, Otero de Guardo; D. Agapito Santos Aparicio, Payo de Ojeda; D. Vicente Merino Fraile, Perazancas; don Roque Sordo Ruesga, Polentinos; D. Pedro García Argüeso, Pomar de Valdavia; D. Pedro Bartolomé Gutiérrez, Prádanos de Ojeda; don Basilio Ligüérzana Martín, Quintanalnengos; D. Braulio Calvo Diez, Rebanal de las Llantas; D. Victoriano de Mier Pérez, Redondo; D. Juan Ramos Moreno, Resoba; D. Plácido Mayordomo Diez, Respenda de la Peña; don Gabino Merino Merino, Salinas de Pisuerga; D. Mannel Arto García, San Cebrián de Mudá; D Benito Moreno Villa, San Martín de los Herreros; D. Froilán Morante Barrio, San Salvador de Cantamuga; D. Bernardo Martín Barriuso, Santibáñez de Ecla; D. Domingo Nieto Moreno, Santibáñez de Resoba; D. Indalecio Martín Merino, Triollo; D. Pedro Ruíz Bravo, Valdegama; D. Luciano Cosgaya Martín, Valoria de Aguilar; D. Eusebio Vielva y Vielva, Valle de Santullán; D. Simón Ibáñez Cuesta, Vañes; D. Benigno Calvo Alonso, Vega de Bur; D. Aniceto Alvarez y Alvarez, Vergaño; D. Fernando Gutiérrez Arenas, Villanueva de Henares; D. Toribio Rodríguez García, Villabermudo.

Comunicado

Cervera de Pisuerga 7 de Julio de 1899.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mío: En el número 4946, fecha 5 del corriente, de El Diario Palentino, que tan acertadamente dirige, he leído una noticia que, sin duda sorprendiendo su buena fé, dijeron en esa redacción para que la insertara en el citado periódico.

No es cierto que yo haya renunciado de el nombramiento de real orden para alcalde de esta villa, antes por el contrario, lo he aceptado, como también los votos unánimes de todos mis compañeros en el Municipio; de donde se desprende que yo tengo la fuerza arriba y las simpatías de mis convecinos: lo que quiero hacer constar, para que se sepa en toda la provincia y, si fuese preciso, fuera de ella.

Doy á V., señor director, gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y quedo de V. siempre afcmo. s. s q. s. m. b.

Casto Merino González.

¡Orden del día!

Nunca como á la presente
están menos razonadas
esas frases consagradas
á toda sesión corriente.
Dice el señor Presidente:
«¡Orden del día!» Y yo veo
entre todo ese meneo
que hoy día el país ha dado,
que jamás se ha presenciado
desorden con tal jaleo.

Mientras clama «¡Orden del día!»
quien se sienta en la poltrona,
hay líos en Barcelona
y en Valencia y Almería.
Con signos de la anarquía
se nos pone en un aprieto,
y en tanto que con respeto
«¡Orden del día!» se dice,
no hay quien no se escandalice
con desorden tan completo.

«¡Orden del día!» es el són
que se oye primeramente
al sesudo Presidente
del Congreso en el Salón.
Y ante el punto de atención
de esa voz que dicha dejo,
Romero y Durán el viejo
á combatir se disponen
y en poco tiempo se ponen
igual que piel de conejo.

Así pues la «¡Orden del día!»
supone á la fecha actual
sangrienta, descomunal
y funesta algarabía.
Por eso con la voz fria
quien oye ese desconcierto,
viendo este país incierto
y débil como la rama,
al oir todo eso, exclama:
«¡qué orden ni qué niño muerto!»

¡Orden del día, señores,
cuando está viendo la gente
que se alza el contribuyente
con gritos aterradores!
Esas palabras, lectores,
no tienen mi simpatía
y desde ahora ya la mía
les retiro toda entera,
pues creo que más valiera
decir «¡Desorden del día»!

Clotaldo

Sección religiosa

Martes.—San Pío I papa y mártir, San Abundio mártir, San Juan obispo y San Marciano mártir.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 10 (9'30 m.)

Rumores de crisis

La prensa publicada hoy en esta Corte insiste en asegurar que los rumores de crisis que circulan, pudieran resultar ciertos en breve plazo, por la discrepancia que existe entre los ministros de Hacienda y de la Guerra, con relación á los presupuestos.

80 intoxicados

Telegramas recibidos de Santa Pola (Alicante) participan que se han registrado estos días 80 casos de intoxicación en aquel pueblo por efecto de la adulteración del pan, habiendo fallecido dos personas, encontrándose graves las 78 restantes.

MADRID 10 (10'35 m.)

El destacamento de Baler

El general Jaramillo ha telegrafiado al Gobierno que el jefe del destacamento de Baler, no cumplimentó las órdenes que había recibido respecto á la rendición de aquél, por creerlas inexactas.

En la defensa que hizo el expresado destacamento murieron el párroco de Biberi, el capitán Las Morenas, el teniente Alonso y 18 soldados.

El destacamento capituló el 2 de Junio, por falta de víveres.

MADRID 10 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números			Pesetas
3958			240000
8570			80000
2225			25000

Con 5000 pesetas.

4462	8511	3964	12607
7048	1317	7637	8423
3528	10681		

MADRID 10 (1'30 t.)

Ríos en Palacio

En la mañana de hoy cumplimentó á S. M. la reina el general Ríos, que regresó de Filipinas estos últimos días, conversando extensamente con la soberana, respecto á los asuntos del archipiélago.

El citado general nos ha dicho á los periodistas, que no comprende cómo pudo rendirse el destacamento de Baler el día 2 de Junio, cuando la víspera le había mandado un tercer emisario.

Lo que dice Silvela.—La firma

El jefe del Gobierno ha negado categóricamente el planteamiento de la crisis.

La firma de hoy ha carecido de interés.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola [illegible] que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la **habitación** para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Mad id	Coruña	Idem	7 36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8 38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrdrid

AMA DE CRIA

Una casada, joven desea criar en su casa.

Dirigirse á Luciana Pascuala, en Villamuriel de Cerrato. 1

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse Corral de Barrantes, núm. 1 2

Venta

Se hace á voluntad de los dueños los señores D. Fernando de la Sierra y sus hijos D. Gerardo y D. Juan Manuel, del coto redondo de Santa María de Benevivere; conocido por La Abadia, suerte del Norte. su cabida es de 450 obradas, pasan por dicha finca dos cauces, tiene prados de siega, campo tieso arbolado, heredad para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanares y 30 reses vacunas en el invierno y desde Mayo hasta Noviembre 70 reses mayores y 100 reses más del lanar.

Tiene un gran palomar, molino harinero con dos piedras, limpia y cedazos. Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales independientes muy espaciosos para toda clase de ganados, con tenadas propias al efecto. Casa de vivienda para los dueños con comodidades, paneres, cuadras, pajares, tenada y casas independientes para tres criados. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua, con buen camino para coche.

La referida finca, además de ser recreatica, es de mucha producción. Su precio es de 50.000 duros. Para informar, diríjanse en esta ciudad á D. Fernando de la Sierra.

Carrión de los Condes, Julio de 1899.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para mas detalles, dirigirse al arréndatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sea del establecimiento.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Sra Viuda de **RAFAEL ROMERO JEREZ** - DEPOSITO GENERAL -

Fábrica en renta

Se arrienda la fábrica San Martineja, situada sobre el río Carrión, en Carrión de los Condes, con tres pares de piedras para molturación de trigos y comuñas, un completo y bien condicionado sistema de cernido y limpia, con aparatos modernos para la elaboración de harinas.

Tiene aguas muy abundantes y completamente separadas de los aparatos de fabricación aparatos completos para moler á maquila trigo y comuñas.

Tiene amplias habitaciones para el personal y ocupa un centro productor de primera importancia.

Es la fábrica que pudiera ser utilizada más ventajosamente en la producción de fluido eléctrico para el alumbrado y trasmisión de fuerza.

Para más detalles, dirigirse á D. Federico Villanueva, en Herrera de Pisuerga, provincia de Palencia.

CASA EN VENTA

La núm. 139 de la calle Mayor Antigua; dirigirse á su dueño en la misma.

VENTA DE CASA, MAJUELOS Y TIERRAS

Por no poder atender su dueño, se venden libres da toda carga una casa en el casco de esta ciudad, cinco majuelos superiores, el uno con casa de campo, y dos tierras, sitas en diferentes pagos en el campo de Palencia.

Para informes, tratar con el procurador don Mariano García, que habita calle del Trompadero, núm. 11, quien esta debidamente autorizado para su venta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 1

M.C.D.2022